



**2006
REGLAMENTO
EAME
WAKEBOARD
BARCO**

INDICE

1	Información General	3
2	Reglamento Campeonato de Europa / Campeonato del Mundo	4
3	Categorías.....	4
4	Orden de Salida y Sistema de Heat	5
5	Equipo.....	7
6	Repeticiones	7
7	Protestas.....	8
8	Uso de Video.....	8
9	Formato de la Competición.....	8
10	Circuitos	10
11	Obstáculos	12
12	Velocidad Barco y Longitud de Cuerda	14
13	Caídas	15
14	Tasa de Homologación	16
15	Registro.....	16
16	Oficiales	17
17	Ranking List para Wakeboard Europeo	17
18	Reglas para Jueces de Wakeboard.....	17
19	Campeonato Europa	20
20	Bye-Laws (Parte)	24
21	Líneas Guía (Parte)	27
22	Carta de Conformidad y Obligaciones para Competiciones de Título (Parte)	29

1 INFORMACIÓN GENERAL

2 APLICABILIDAD DE LAS REGLAS

Las reglas preparadas aquí, gobiernan las competiciones de wakeboard o wakeskate aprobadas por la Federación Internacional de Esquí Náutico. Se pide que las Federaciones establezcan reglas lo más ajustadas posible a estas reglas. Donde sea que se cite el masculino, se construirá lo mismo con significado femenino, cuando el contexto así lo requiera.

2.1 Excepciones a las Reglas

Cuando no sea posible la aplicación de las reglas, el Presidente de Jurado, con la aprobación de la mayoría de Jueces, hará los cambios necesarios. Tales cambios serán anunciados en la reunión con los riders, y en tablero de anuncios. El Presidente de Jurado enviará un informe al Comité de Wakeboard explicando los cambios en los reglamentos. Cuando las reglas son definidas y aplicables, está prohibido un voto de los Jueces para decidir si se pone en práctica cualquier modificación.

2.2 Pruebas Antidoping

Todos los competidores deben dar su conformidad a participar en el control antidoping. Políticas específicas y los procedimientos relativos al control de doping serán detalladas en las Normas Médicas de la Federación Internacional de Esquí Náutico.

2.3 Conductas Antideportivas

Cualquier rider (o su representante) u oficial cuya conducta sea antideportiva o cuya conducta pueda originar descrédito a la IWSF, sea durante o fuera del lugar de competición, antes, durante, o después de la competición, puede ser descalificado de todas las competiciones incluyendo pruebas ya completadas y/o estar sujeto a una multa que debe determinar la oficina de IWSF-EAME, por voto de dos tercios de la mayoría de los Jueces. Cualquier y todas las infracciones pueden ser también penalizadas con la descalificación del equipo completo.

Las conductas antideportivas incluyen, pero no están limitadas a: el uso de lenguaje vulgar en público, rabieta en público, no riding a pleno potencial, el no participar en funciones designadas o pruebas, el consumo de bebidas alcohólicas durante la competición, competir bajo falsas pretextos, ocultar importantes daños o problemas de salud.

2.4 Licencias

Cada Federación Nacional debe proporcionar a sus riders nacionales e internacionales la licencia EAME para wakeboarding, que permite a sus atletas participar en pruebas internacionales, con excepción de pruebas con Título (Campeonatos de Europa o Campeonatos del Mundo). Las Federaciones Nacionales pueden pedir las licencias a través del webside del Comité de Wakeboard EAME www.wakeboardcouncil.com, y pueden obtener el password preguntando a la oficina de la EAME. Las Federaciones Nacionales también tienen que proporcionar la licencia a sus oficiales nacionales e internacionales. Desde el año 2004 la licencia es sin cargo.

2.5 Descarga de Responsabilidad

En cada prueba nacional o internacional, todos los competidores, o si el rider tiene menos de 18 años de edad sus padres o el capitán de equipo, deben firmar un descargo de responsabilidad para el Organizador y la Federación que los acoge para el caso de accidente, daños materiales, o tortura moral o física, en el transcurso de la competición. Todas las organizaciones, federaciones, personas o instituciones presentes en la organización de un acto que provoque la una muerte ilícita de un competidor, están obligadas a contactar con la Policía local o autoridades Judiciales con objeto de juzgar todos los litigios y cargos contra el competidor. Una copia del informe debidamente cumplimentado debe ser enviada a su propia federación que prohibirá al competidor el acceso a todas las pruebas durante el tiempo que se tarde en finalizar los litigios.

2.6 Sugerencias

Se anima a los Riders a realizar sugerencias y preguntas de sus preocupaciones a cualquier juez o al Comité de Wakeboard. Las sugerencias relativas a estas reglas deben presentarse antes del 1 de Noviembre para cambios de las reglas para el año siguiente.

3 REGLAS PARA CAMPEONATOS DE EUROPA / CAMPEONATOS DEL MUNDO

Las Reglas para Campeonatos de Europa y Mundiales de la IWSF están disponibles en la Secretaría o en el webside www.wakeboardcouncil.com.

4 CATEGORIAS

Se usará la edad del Rider al 1 de Enero 2006 (del años actual) para determinar el período de edad.

4.1 Trolls (Chicos y Chicas)

Edad 9 años y menos. Si el rider nació en los años que siguen, entonces ellos están cualificados para esta categoría:

Si el rider nació en 1996 y después.

4.2 Chicos

10 a 14 años de edad. Si un rider nació en los años que siguen, entonces ellos están cualificados para esta categoría:

1995 - 1994 - 1993 - 1992 - 1991

4.3 Chicas

10 a 14 años de edad. Si un rider nació en los años que siguen, entonces ellas están cualificadas para esta categoría:

1995 - 1994 - 1993 - 1992 - 1991

4.4 Junior Hombres

15 a 18 años de edad. Si un rider nació en los años que siguen, entonces ellos están cualificados para esta categoría:

1990 - 1989 - 1988 - 1987

4.5 Júnior Damas

15 a 18 años de edad. Si un rider nació en los años que siguen, entonces ellas están cualificadas para esta categoría:

1990 - 1989 - 1988 - 1987

4.6 División Open - Hombres

Sin restricción de edad.

4.7 División Open - Damas

Sin restricción de Edad.

4.8 Seniors - Hombres

Edad 30 años y mayor: Si el rider nació en 1975 o antes.

4.9 Seniors - Damas

Edad 30 años y mayor: Si el rider nació en 1975 o antes.

4.10 Seniors 2 - Hombres

Edad 39 años y mayor: Si el rider nació en 1966 o antes.

Esta categoría solo se puede abrir si hay suficientes riders para abrir ambos Senior - Hombres y Senior 2 - Hombres.

4.11 Seniors 2 - Damas

Edad 39 años y mayor: Si la rider nació en 1966 o antes.

Esta categoría solo se puede abrir si hay suficientes riders para abrir ambos Senior - Damas y Senior 2 - Damas.

5 ORDEN DE PARTICIPACIÓN Y SISTEMA DE ELIMINACIÓN

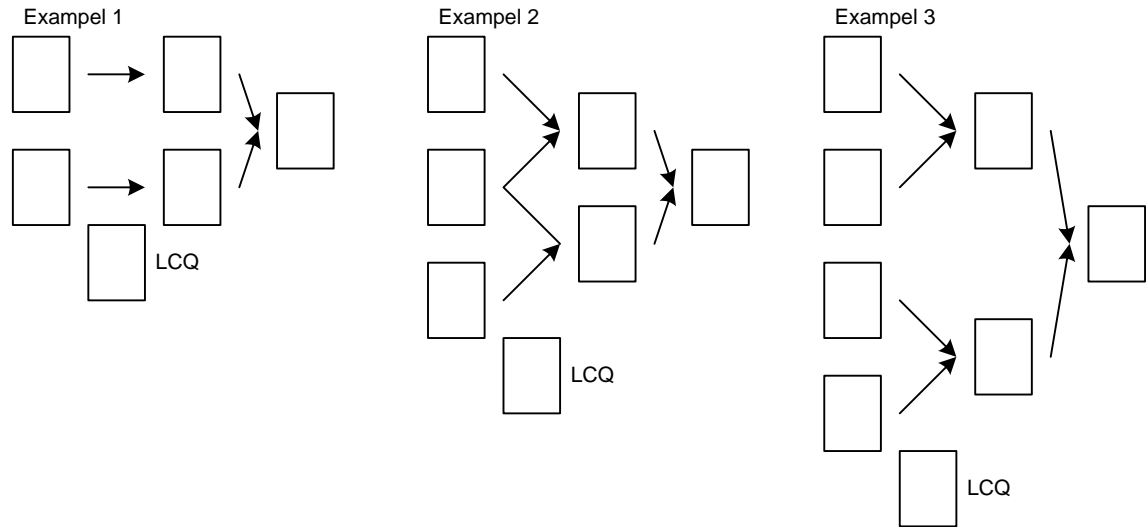
Las competiciones de Wakeboard o wakeskate usarán un sistema de eliminación. Todas las posibilidades están disponibles en www.wakeboardcouncil.com o en el programa de cálculo.

En las rondas de calificación, el orden de participación será determinado al azar mediante pelotas de ping pong o por un sistema similar. El número de riders en cada eliminatoria depende del número total de riders inscritos. Entonces un porcentaje de riders de cada eliminatoria pasará a las semifinales y finales. En las rondas de calificación no hay número límite de riders. En caso de más de 40 riders en la ronda de calificación, entonces un máximo de 40 riders pasará a semifinales y LCQ.

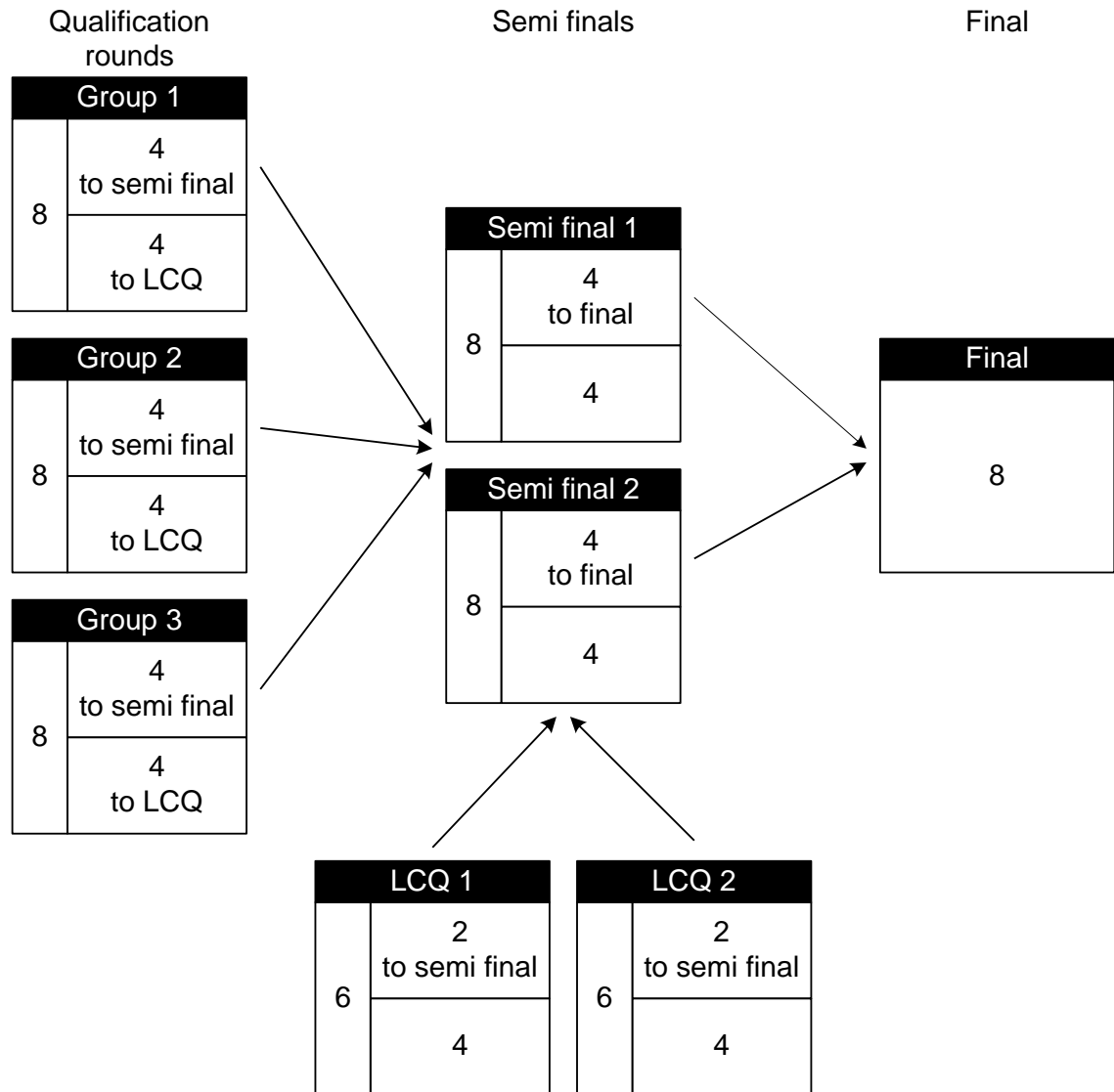
Un rider será descalificado de toda la competición si no está preparado y listo para competir cuando el barco está preparado para empezar. Esto significa cuando la cuerda está fija y el barco empieza a estar en línea con el circuito. Si un rider es descalificado por cualquier razón, no se le permitirá participar en el resto de la competición, Vg. Si pierde su turno en la ronda de calificación, no se le permitirá competir en las últimas oportunidades de calificación.

En el caso de que un rider haya sido descalificado, se garantizará el retraso de un minuto para el siguiente rider en el orden de participación si éste no estuviese en el pontón de inicio en el momento de la descalificación. Si se ha descalificado a más de un rider, el tiempo asignado al siguiente rider será de un minuto por cada rider descalificado.

Ejemplos Simplificados:



Sistema eliminación para 24 riders:



6 EQUIPO

6.1 General

Todo el equipo personal está sujeto a la aprobación del Presidente de Jurado y Director de Seguridad.

6.2 chaleco Salvavidas

Todos los competidores deben usar un chaleco salvavidas. Es responsabilidad de cada rider asegurarse que su chaleco salvavidas, cumple las siguientes especificaciones:

1. Debe hacer flotar al rider
2. Debe de estar construido de modo que proporcione adecuada protección contra daños por impacto en las costillas u órganos internos.

6.3 Cuerdas de arrastre

Los Riders deben proporcionar sus propios paloniers y cuerdas, las cuales deben ser de un material no elástico.

6.4 Cascos

Los Riders deben usar un casco adecuado si eligen emplear cualquiera de los obstáculos del circuito de wakeboard o wakeskate. Si un rider utiliza un obstáculo durante la competición sin casco, será descalificado de toda la competición. Si un rider desea emplear cualquiera de los obstáculos, debe empezar su pasada con el casco puesto.

6.5 Barcos

El peso total adicional en el barco será determinado por el Presidente de Jurado y el Jefe de los Pilotos.

6.6 Equipo Dañado

Un rider es totalmente responsable de su equipo personal. Si un rider ha dañado su equipo, tendrá cuatro minutos para repararlo. El Presidente de Jurado tendrá la última palabra sobre si el equipo ha fallado. El equipo dañado solo se puede reparar en el pontón. Es responsabilidad del piloto el ir directamente al pontón. El tiempo empieza a contar cuando el rider está sobre el pontón. El rider debe tener ambos pies nuevamente en las fijaciones antes de que terminen los 4 minutos o su pasada habrá terminado.

En el caso de que un rider se dé cuenta de que su equipo ha sido dañado, puede tirar el palonier para indicar que desea reparar su equipo. Esto, sin embargo, constituirá una caída si sucede en el circuito de wakeboard. Después de que el equipo ha sido reparado, el rider reiniciará su pasada en el punto en el que tiró el palonier. Si un rider cae y entonces descubre que su equipo está dañado, el barco reanudará la pasada en el lugar de la caída después de haber reparado el equipo.

7 REPETICIONES

Es responsabilidad del rider solicitar una nueva pasada.

Cuando se producen condiciones desfavorables, que, en la opinión del Presidente de Jurado y la mayoría de de los Jueces de Barco, afectan adversamente al rider, se le

garantizará la opción de realizar una nueva pasada solo en la pasada afectada. La repetición de pasada no se garantizará si falla el equipo personal del rider.

Las repeticiones deben realizarse inmediatamente. Si a un rider se le da una segunda repetición, puede elegir tomar un descanso de cinco minutos, durante los cuales el siguiente rider por orden realizará su pasada. La repetición deberá ser tomada a la conclusión del turno de los rider durante la que el período de cinco minutos de descanso expira.

Las solicitudes para repeticiones puede ser iniciadas por un Juez de Barco del campeonato antes de que empiece el siguiente rider o puede ser iniciado, tan pronto como sea posible, por el rider o su representante de equipo y deberá decidirse a continuación que ésta repetición se efectuará en cuanto sea posible. Si, en opinión de los Jueces de Barco de la prueba, la solicitud no fue iniciada tan pronto como fue posible después de la pasada del rider, dicha solicitud será denegada.

No se permitirán solicitudes de repetición basadas en variaciones meteorológicas o de condiciones del agua.

8 PROTESTAS

Las protestas deberán ser dirigidas al Presidente de Jurado únicamente por un representante del equipo. Las protestas deben presentarse por escrito, describiendo la(s) razón(es) de la protesta, y debe entregarse tan pronto sea posible, pero no más tarde de 10 minutos después de los sucesos o después del anuncio de los resultados de la prueba.

Las protestas se permitirán únicamente por fallo de los jueces y calculadores en el cumplimiento de estas reglas y solo si este incumplimiento de las reglas tiene un efecto adverso para un rider. Nunca debe permitirse una protesta sobre una decisión de juicio hecha por un Juez de Barco.

La corrección de un error en la calculación de puntos no será considerada una protesta y la corrección deberá hacerse con la aprobación del Presidente de Jurado y del Calculador dentro de los 10 minutos siguientes a la publicación de los resultados. Es decisión única del Presidente de Jurado el aceptar la inspección de las hojas de resultados

Las protestas deben ir acompañadas por un importe en moneda local equivalente a 50 Euros – Esta cantidad será devuelta si se considera que la protesta es razonable o guardada por los Jueces.

9 USO DE VIDEO

Debido a la subjetividad de la naturaleza de puntuación y del espíritu del wakeboarding o wakeskating, los videos de cualquier tipo no serán usados por los Jueces, los riders o representantes de equipo con la finalidad de resolver cualquier disputa. Los Jueces solo pueden usar el video antes de puntuar la pasada del rider.

10 FORMATO DE LA COMPETICIÓN

10.1 General

Se permitirán dos pasadas por el circuito de wakeboard o wakeskate, a cada rider, durante cuyo tiempo puede realizar cualquier rutina que elija. Será juzgado en tres categorías de estilo subjetivo, (o cuatro categorías de estilo subjetivo si se emplean obstáculos), para llegar a una única puntuación combinada.

10.2 Se empezará a juzgar la pasada cuando:

10.2.1 Wakeboard

Cuando el rider entra en el circuito de wakeboard y terminará cuando el rider salga del circuito de wakeboard, se caiga por última vez, o complete su doble-up (sólo en finales).

10.2.2 Wakeskate

Cuando el rider entra en el circuito de wakeskate y terminará cuando el rider salga del circuito o se caiga por tercera vez. En Wakeskate no hay doble up.

Si el rider elige realizar una figura desde el pontón, y lo anuncia con tiempo, esta figura será contada, pero el juicio de la pasada empezará cuando el rider entre en el circuito.

Se pide a los riders que realicen una pasada fluida con una amplia variedad de figuras. Cada maniobra debería ejecutarse de la forma más neta posible, llevándola hasta su límite.

10.3 Jueces de Barco (Puntuando)

El Presidente de Jurado designará tres Jueces de Barco, que se sentarán en el barco de arrastre y puntuarán la pasada de cada rider.

10.4 Puntuación

Los Jueces darán un máximo de 100 puntos a cada rider basándose en sus impresiones de conjunto de la pasada realizada. Los jueces puntuarán a cada rider en cada una de las siguientes categorías:-

10.5 Puntuación – Circuito Sin Obstáculos

10.5.1 Ejecución - 33.3 Puntos

Refleja el nivel de perfección con que se realizó cada maniobra, así como la finalización con éxito de la pasada con un mínimo número de caídas

10.5.2 Intensidad - 33.4 Puntos

Refleja la magnitud de los movimientos realizados, así como la dificultad técnica de las figuras ejecutadas.

10.5.3 Composición - 33.3 Puntos

Refleja la composición media de la pasada en términos de habilidad del rider para realizar una variedad de maniobras en una secuencia fluida y creativa.

10.6 Puntuación – Circuito Sin Obstáculos

10.6.1 Ejecución – 25 Puntos

Refleja el nivel de perfección con que se realizó cada maniobra, así como la finalización con éxito de la pasada con un mínimo número de caídas

10.6.2 Intensidad – 25 Puntos

Refleja la magnitud de los movimientos realizados, así como la dificultad técnica de las figuras ejecutadas.

10.6.3 Composición Figuras – 25 Puntos

Refleja la composición media de la pasada en términos de habilidad del rider para realizar una variedad de maniobras en una secuencia fluida y creativa.

10.6.4 Obstáculos – 25 Puntos

Los 25 puntos extra reflejan la ejecución, intensidad y composición del rider en los obstáculos.

10.7 Cálculo de Puntos

Se usará el método de cálculo de la media. Los Puntos de todas las categorías (Ejecución, Intensidad, Composición y Obstáculos) de la pasada de un rider son sumados conjuntamente para producir una puntuación total de cada juez. Entonces se sacará la media de los puntos totales de los tres jueces para producir una puntuación final cada un rider.

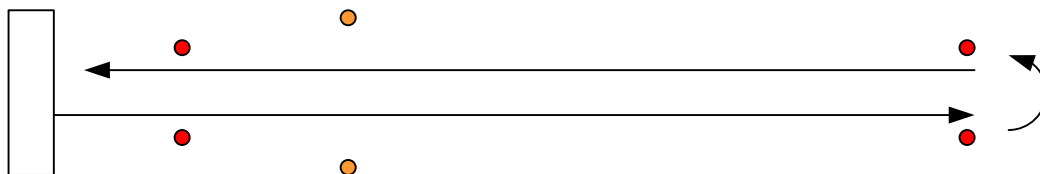
11 CIRCUITOS

11.1 Circuito de Wakeboard Ride Libre

11.1.1 Boyas de Circuito

El Presidente del Comité de Wakeboard especificará las boyas que deben usarse en el circuito de wakeboard.

11.1.2 Dimensiones del Circuito – Sin Obstáculos



Un par de boyas de salida alejadas unos 20 metros establecerán el área aproximada de inicio del circuito de wakeboard para cada dirección. El final de la pasada será marcado por otro par de boyas con una separación de 20 metros. La distancia desde las boyas de salida y de final, será de aproximadamente 370 metros (38 segundos a 35 Km/hora o 22 millas/hora). Siempre que sea posible se usarán estas dimensiones de circuito. Se recomiendan boyas naranja brillantes para salida y final. La pasada del rider empezará: después de que él pase alrededor de la boya derecha o de la boya izquierda de salida. El pase del rider no será puntuado si el/ella no pasa alrededor de las boyas en ambos pases: primero o segundo.

11.1.3 Boyas de Cierre (Cut-Off)

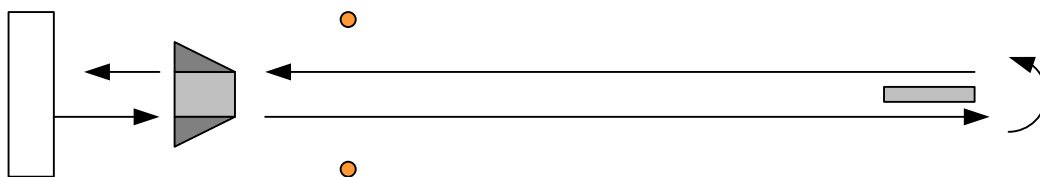
Un par de boyas de cierre, con una separación de 50 metros, indicarán el punto después del cual el barco de arrastre no podrá tomar velocidad para que el rider continúe su marcha en la segunda pasada. Se usarán boyas verde brillante como boyas de cierre. La posición de las boyas de cierre será determinada por el Presidente de Jurado y el Jefe de Pilotos.

11.1.4 Procediendo A Través de los Dos Pasadas de Wakeboard

En la primera pasada, el barco seguirá lo más cerca posible el recorrido especificado por el Presidente de Jurado de la prueba. Tal recorrido incluirá el tiempo de preparación antes de cada pasada. La

segunda pasada será en dirección opuesta a la de la primera pasada.

11.1.5 Dimensiones del Circuito – Con Obstáculos



Un obstáculo establecerá el área aproximada de salida del circuito de wakeboard desde cada dirección. El final de la pasada será señalado por otro obstáculo. La distancia entre los obstáculos de salida y de final, será de aproximadamente 370 metros (38 segundos a 35 Km/hora o 22 millas/hora). Estas dimensiones de circuito serán usadas siempre que sea posible.

11.1.6 Boya de Cierre (Cut-Off)

Un par de boyas de cierre, separadas aproximadamente 50 metros, indicará el punto después del cual el barco de arrastre no podrá tomar velocidad para que un rider siga su marcha en la segunda pasada. Se usarán boyas verde brillante para las boyas de cierre. La posición de las boyas de cierre será determinada por el Presidente de Jurado y el Jefe de Pilotos.

11.1.7 Procediendo a través de las dos pasadas de wakeboard

En la primera pasada, el barco seguirá lo más cerca posible la ruta especificada por el Presidente de Jurado de la prueba, tal ruta incluirá el tiempo de preparación de antes de cada pasada. La segunda pasada será en la dirección opuesta a la de la primera.

11.1.8 La pasada de un rider de wakeboard terminará...

Cuando caiga por la última vez o cuando él pase el obstáculo. La última figura del rider será puntuada si él deja la cresta de la ola antes de pasar el segundo obstáculo.

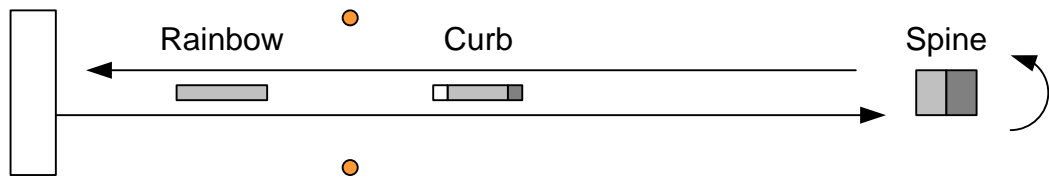
11.2 Doble-Up

(Será decisión de la mayoría de jueces cancelar el doble-up en cualquier categoría).

A cada rider calificado en finales de wakeboard se le dará un doble-up. Es responsabilidad única de cada competidor el comunicar al piloto antes de dejar el pontón si quiere un doble-up a la izquierda o a la derecha, y donde tendrá lugar el doble-up en el circuito. No se garantizarán Repeticiones debido a cualquier falta de comunicación entre rider y piloto. En el caso de que el barco realice un doble-up en dirección incorrecta, el rider deberá sólo deslizarse en la ola sin intentar ninguna maniobra. Si se intenta una maniobra, lo que incluye cortar la ola, se supondrá que ha aceptado su doble-up. Si un rider sólo se desliza en la ola, entonces el barco retornará, y procederá con el doble-up en la dirección correcta. No se garantizarán Repeticiones por turbulencias de agua. Sin embargo, si es error del piloto, entonces se garantizará al rider un retraso de 3 minutos, para permitir que el agua se calme de nuevo hasta que se reúnan las condiciones adecuadas. En la final, si se produce una primera caída del rider entre las boyas de cierre - cut-off - (3/4), el rider no tendrá ningún doble-up. (En este caso, no se permitirá al rider emplear el kicker por razones de seguridad).

11.3 Circuito de Wakeskate

11.3.1 Dimensiones del Circuito



El circuito de wakeskate empieza en el pontón. Sin caída fuera del circuito. El final de la pasada será señalado por el último obstáculo. La distancia entre las boyas de salida y final será aproximadamente de 370 metros (38 segundos a 35 Km/hora o 22 millas/hora). Se pondrán obstáculos en medio del circuito de wakeskate. Estas dimensiones de circuito serán usadas siempre que sea posible.

11.3.2 Boya de Cierre (Cut-Off)

Un par de boyas de cierre, separadas aproximadamente 50 metros, indicará el punto después del cual el barco de arrastre no podrá tomar velocidad para que un rider siga su marcha en la segunda pasada. La posición de las boyas de cierre será determinada por el Presidente de Jurado y el Jefe de Pilotos.

11.3.3 Procediendo a través de las dos pasadas de wakeskate.

En la primera pasada, el barco seguirá lo más cerca posible la ruta especificada por el Presidente de Jurado de la prueba, tal ruta incluirá el tiempo de preparación anterior a cada pasada. La segunda pasada será en la dirección opuesta a la de la primera.

La pasada de un rider de wakeskate finalizará cuando éste se caiga por tercera vez o cuando pasa el último obstáculo.

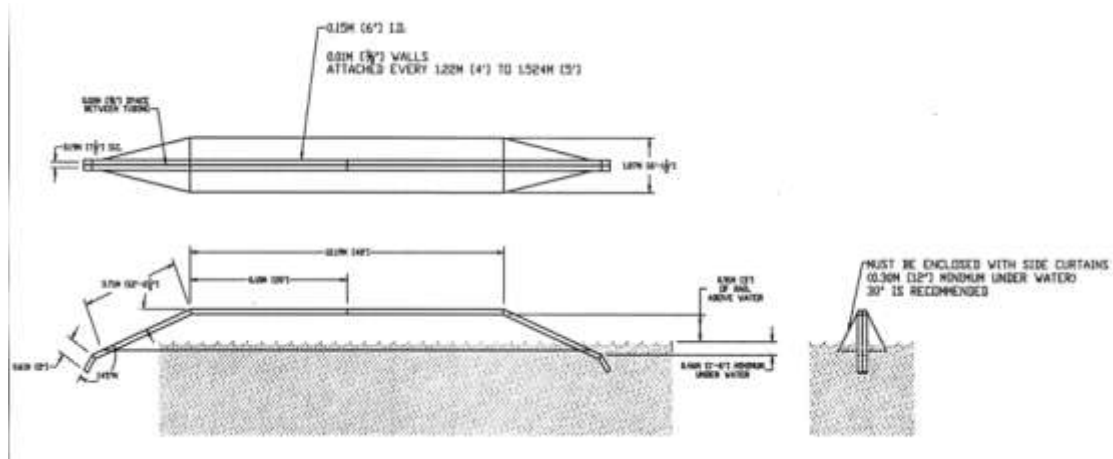
11.3.4 Doble-Up

No hay doble-up para wakeskating.

12 OBSTACULOS

Habrán dos obstáculos en el circuito de wakeskate:

12.1 Deslizador Rainbow o Deslizador Barra Plana:



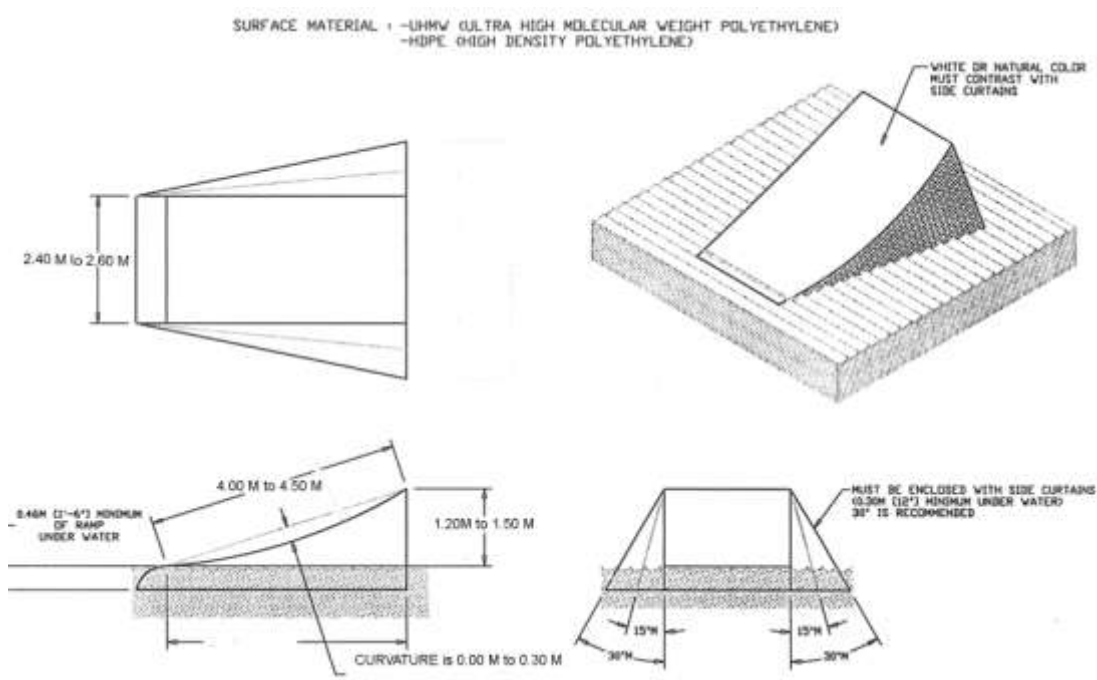
Superficie Deslizante: Tubos de polietileno de alta densidad de 2 x 0.15 metros o barra plana de 0.20 – 0.30 metros.

Altura: Desde 0.70 metros a 0.90 metros

Largo de la Cama Plana: Desde 10.00 metros a 12.00 metros

Inclinación: Desde 12 grados a 22 grados

12.2 Kicker:



Alto: Desde 1.20 metros a 1.50 metros

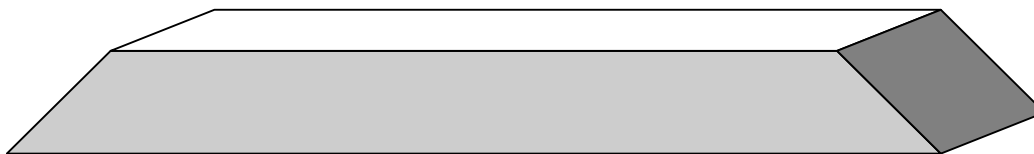
Largo de Superficie: 4.00 metros a 4.50 por encima línea flotación

Ancho en Todos los Puntos: 2.40 metros a 2.60 metros

Curvatura: 0.00 a 0.30 metros desde la línea recta

Habrá tres obstáculos en el circuito de wakeskate incluyendo un deslizador rainbow:

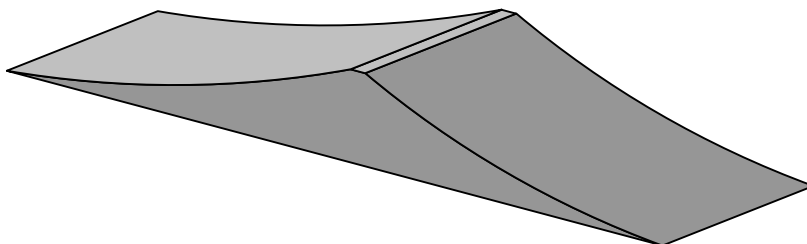
12.3 Curb



Estructura de acero inoxidable, superficie deslizante de plástico resistente al impacto, rayos UV y al agua, y flotadores de poliestireno reforzado. (Plano con esquinas pronunciadas “no redondeadas”)

Largo: 10 metros (a nivel superior) 10.40 metros (a nivel agua)
Inclinación: 0.45 metros
Alto: 0.45 metros

12.4 Deslizador Spine



Estructura de acero inoxidable, superficie deslizante poliéster y Fibra de Vidrio, y flotadores poli estireno. (Sin transición plana pero con curvatura de 0.15 M)

Largo: Desde 4.0 metros a 4.5 metros
Ancho: Desde 2.0 metros a 2.5 metros
Ancho: Desde 0.45 metros a 0.60 metros
Angulo ataque μ : 20 grados a 25 grados
Curvatura: 0.15 metros desde la línea recta

Sin embargo, en ciertos casos, el Presidente de Jurado junto con la mayoría de jueces podrá decidir donde situar estos obstáculos en el circuito de wakeboard o wakeskate. Se anima a los Riders a emplear estos obstáculos para que varíen sus pasadas. A los Riders que compiten en todas las categorías se les permitirá utilizar estos obstáculos.

13 VELOCIDAD DE BARCO Y LARGO DE CUERDA

Cada rider recibirá su opción de una velocidad constante en el recorrido del circuito para cada pasada, y del largo de cuerda preferido. La velocidad del barco, asumiendo que se mantiene constante antes de entrar en el circuito, es responsabilidad del rider.

El rider usará las señales estandarizadas del Tour y no provocará que el barco pare, si es posible. El uso deliberado de tácticas dilatorias será considerado conducta antideportiva y situará al rider en posición de penalizaciones o descalificación. Las siguientes señales se aplican en adición a las bien conocidas señales de riding. Úselas en combinación cuando sea posible.

1. Pulgar(es) hacia arriba significa ir mas rápido
2. Pulgar(es) hacia abajo significa ir mas despacio
3. Apuntando a una pieza del equipo significa problema con éste
4. Apuntando atrás a hacia un objeto significa suciedad en el agua
5. Levantando la mano sobre la cabeza significa petición de repetición
6. Un rider caído debe señalar a los barcos de arrastre y de seguridad que él/ella está OK y/o herido.

14 CAIDAS

14.1 Caídas durante Wakeboard (Freeride)

14.1.1 Caídas Fuera-De-Circuito

Un rider sólo puede tener una caída de fuera-de-circuito antes del inicio de su primera pasada.

14.1.2 Soltar el palonier

El rider solo puede soltar el palonier una vez antes del inicio de su primera pasada lo que también contará como una caída-fuera-de-circuito...

Si el rider suelta el palonier antes de iniciar su primera pasada para indicar que su cuerda fue incorrectamente situada en un loop equivocado por los oficiales o Jueces en el barco, esta no contará como una caída fuera-de-circuito.

Una caída fuera-de-circuito o soltar el palonier al inicio de la segunda pasada contará como una caída dentro del circuito.

Dos caídas: Un rider puede tener un máximo de dos caídas durante una rutina. Si se produce una caída, el barco cogerá al rider para seguir la rutina. El rider no será cogido después de una segunda caída.

14.1.3 Obstáculos

Cuando se usan obstáculos, la pasada de un rider terminará cuando él o ella hayan caído dos veces en el agua o dos en los obstáculos.

Durante las calificaciones, LCQ, y semifinales si se produce una primera caída después de $\frac{3}{4}$ de boya, el rider no tendrá ningún obstáculo final.

14.1.4 Ejemplo Uno

Un rider cae en una maniobra fuera de la ola, y entonces cae en el slider, el rider será cogido. Pero su pasada terminará si cae en un obstáculo o en una figura en el agua.

14.1.5 Ejemplo Dos

Un rider cae en el rainbow, y luego cae en el kicker pero no ha tenido caídas previas en el agua. Termina su pasada.

El rider debe estar preparado para salir inmediatamente al retornar el barco después de su primera caída, caída fuera-del-circuito, o haber soltado el palonier...

14.2 Caídas Wakeskate

14.2.1 Caída Fuera-de Circuito

Un rider sólo puede tener una caída fuera-de-circuito antes de pasar su primera pasada. Si el rider elige hacer una figura al salir del pontón, y lo anuncia con anticipación, cualquier caída entre el pontón y el inicio de su primera pasada se procederá como con una caída regular.

14.2.2 Soltar el Palonier

El rider puede también realizar soltar el palonier antes de empezar su pasada, lo que también contará como una caída fuera-de-circuito,a

menos que se haya anunciado una salida de pontón con suficiente antelación.

Una caída o soltar el palonier fuera-de-circuito antes del inicio de la segunda pasada contará como una caída en el circuito.

Tres caídas: En cualquiera de los obstáculos, tanto si se usan o no, un rider puede tener un máximo de tres caídas durante una rutina. Si se produce una caída, el barco cogerá al rider para proseguir con la rutina. El rider no será cogido después de la tercera caída, o después de una caída que se produzca entre la boya-¾-de-cierre en la segunda pasada.

El rider debe estar preparado para actuar inmediatamente al retornar el barco, después de una caída, una caída fuera-de-circuito, o haber soltado el palonier.

15 TASA DE HOMOLOGACIÓN

15.1 General

Cualquier prueba aprobada o prueba nacional homologada (Open) abierta a riders internacionales, debe ser homologada como una prueba internacional para la IWSF Región EAME.

15.2 Campeonatos Nacionales

Una prueba es sin cargo (Si es una serie, la última)

Prueba Nacional: 100 €

Prueba Internacional: 200 €

Cash Prize: 10% de la cantidad del mismo.

(Mínimo 400 €– máximo 2500 €)

Además, es una prerrogativa del Presidente del Comité de Wakeboard el encontrar otros acuerdos.

Para competiciones homologadas deben haber 3 jueces, todos deben ser reconocidos por el Comité de Wakeboard de la IWSF-EAME WC.

15.3 Internacional

Si están representados cinco o más países en la prueba, como mínimo dos de los jueces deben tener Nivel Internacional 1 estándar, y el resto por lo menos Nivel Internacional 2 / Nivel Nacional 1 estándar.

Si están representados menos de cinco países en la prueba por lo menos uno de los jueces debe ser de Nivel Internacional 1 estándar, y por lo menos uno de Nivel Internacional 2 / Nivel Nacional 1 estándar.

15.4 Campeonatos de Europa

Todos los Jueces deben ser Internacionales (Nivel 1) estándar.

15.5 Campeonatos del Mundo

Todos los Jueces deben ser Internacionales (Nivel 1) estándar.

16 REGISTRO

Todos los competidores deben ser miembros de su respectiva Federación. Todos los competidores él/ella deben mostrar su licencia internacional en cualquier prueba homologada. Antes de competir, un participante debe firmar un contrato de participación y entender la naturaleza del deporte y de sus riesgos especiales,

particularmente en el formato. Es responsabilidad del participante registrarse con la persona designada para el registro y mostrar prueba de ser miembro de la Federación antes de participar. Los Competidores deben informar al organizador de la prueba sobre cualquier condición médica, incluido pero no limitado a, daños del pasado o presente u otros estados médicos pre-existentes. Un documento puede ser firmado por los riders al registrarse.

17 OFICIALES

Presidente de Jurado -2 Jueces Asistentes - Calculador - Piloto – Oficial de Muelle

18 RANKING LIST DE WAKEBOARD EUROPEO

Se confeccionará un ranking list IWSF-EAME y resultados recogidos de pruebas Nacionales, Internacionales homologadas, el Pro Tour Europeo de Wakeboard, los Europeos y los IWSF- Mundiales. Cada Federación Nacional debe proporcionar a sus riders nacionales e internacionales la licencia EAME de wakeboarding, que permite a sus atletas participar en el Ranking List. Las Federaciones Nacionales pueden pedir las licencias a través del Comité EAME de Wakeboard, website www.wakeboardcouncil.com, y pueden obtener el password pidiéndolo a la oficina EAME. Desde el 2004 la licencia es sin cargo.

19 REGLAS PARA JUECES DE WAKEBOARD

19.1 Responsabilidades Generales

Todos los jueces de wakeboard, sin tener en cuenta su nivel, deben atender un Seminario de Jueces cada año o juzgar dentro de sus niveles durante el año para mantener su estatus.

Todos los jueces deben enviar sugerencias y preguntas de la queja de un rider a la asociación nacional apropiada o al Comité de Wakeboard.

19.2 Juez Asistente (Nivel Nacional 3)

19.2.1 Seminarios

El presunto juez debería solicitar y atender seminarios de jueces asociados con el deporte.

19.2.2 Responsabilidad

Los jueces Asistentes son designados por y bajo la responsabilidad de sus respectivas federaciones. Deben ser miembros de su federación y permanecer así con objeto de mantener su posición como Juez Asistente. Los candidatos deben tener 16 años o más.

19.2.3 Funciones

Los Jueces Asistentes están cualificados para officiar en todas las competiciones hasta pero no incluyendo la Homologación Normal.

19.2.4 Exámenes

Un circuito introductorio corto servirá para que el candidato se convierta en Juez Asistente culminando con un examen escrito - con una marca de pase de 80%. A los Jueces Asistentes se les animará a progresar para llegar a Nivel Nacional 2 estándar.

19.3 Juez Nacional (Nivel Nacional 2)

19.3.1 Responsabilidad

Los jueces de Segunda Clase son designados por y bajo la responsabilidad del CW de la IWSF-EAME WC... Deben ser miembros de sus respectivas federaciones y permanecer así con objeto de mantener la calificación. Todos los candidatos deben tener 18 años o más. (Antes de examinarse los candidatos tiene que haber actuado como asistente en 4 competiciones Nacionales del Calendario Oficial).

19.3.2 Funciones

Los Jueces Nivel Nacional 2 están cualificados para juzgar en Competiciones Nacionales de Homologación Normal.

19.3.3 Exámenes

El CW de la IWSF-EAME es responsable de organizar y corregir los exámenes para candidatos. El examen consta de dos partes, una escrita y otra práctica.

19.3.4 Examen Escrito

El examen muestra que el candidato tiene un conocimiento básico de las reglas. Se requiere una marca de 80% para pasar.

19.3.5 Examen Práctico

El examen es un examen de lectura de figuras que debe realizarse o durante un seminario o el circuito de una prueba única. El examinador presente debe tener un Nivel Internacional 1 estándar. El candidato escribirá las pasadas de figuras de diferentes competidores a los cuales toma su examen. No precisa juzgar si las figuras han sido realizadas de acuerdo con las reglas o no.

Cada uno de lo siguiente se contará como error.

- Omitir escribir una figura realizada por un competidor durante la pasada o inmediatamente antes o después de la pasada
- Escribir una figura, que no ha realizado el competidor.
- Escribir una figura distinta a la realizada por el competidor

Solo se considerarán las pasadas que contengan tres o más mortales. Tales pasadas con cero o error serán contadas como éxito. Tales pasadas con dos o más errores serán contadas como fallo. La marca de pasada consigue 12 éxitos antes de tener 6 fallos. .

19.4 Presidente Jurado Nacional (Nivel Nacional 1, Nivel Internacional 2)

19.4.1 Responsabilidad

Los Jueces Nacionales de Primera Clase (o Jueces Internacionales de Segunda Clase) son designados por y bajo la responsabilidad del CW de la IWSF-EAME. Tienen que ser miembros de sus respectivas federaciones y permanecer así con objeto de mantener su calificación. Todos los candidatos a Juez Nacional de Primera Clase (o Jueces Internacionales de Segunda Clase) tienen que tener 18 años or más. Antes de examinarlos, los candidatos deben haber actuado como oficiales en 4 competiciones del Calendario Nacional.

19.4.2 Funciones

Las Clases de Jueces Nacionales (o Jueces Internacionales de Segunda Clase) están cualificados para juzgar una Competición Nacional Homologada Normal y Competiciones Europeas.

19.4.3 Exámenes

El CW de la IWSF-EAME es responsable de organizar y corregir los exámenes para candidatos a nominación de Jueces Nacionales de Primera Clase (o Jueces Internacionales de Segunda Clase). El examen consta de dos partes, una escrita y otra práctica.

19.4.4 Exámenes Escritos

El examen prueba que el candidato tiene un conocimiento básico de las reglas. Se precisa una marca de 80% para pasar.

19.4.5 Examen Práctico

El examen es un examen de lectura de figuras que debe realizarse o durante un seminario o el circuito de una prueba única. El examinador presente debe tener un Nivel Internacional 1 estándar. El candidato escribirá las pasadas de figuras de diferentes competidores a los cuales toma su examen. No se le pide que juzgue si las figuras han sido realizadas de acuerdo con las reglas o no.

Cada uno de lo siguiente se contará como error.

- Omitir escribir una figura realizada por un competidor durante la pasada o inmediatamente antes o después de la pasada
- Escribir una figura, que no ha realizado el competidor.
- Escribir una figura distinta a la realizada por el competidor

Solo se considerarán las pasadas que contengan tres o más mortales. Tales pasadas con cero o error serán contadas como éxito. Tales pasadas con dos o más errores serán contadas como fallo. La marca de pasada consigue 12 éxitos antes de tener 6 fallos

19.4.6 Renovación Nominaciones Internacionales del CW IWSF-EAME.

Las condiciones de renovación de las nominaciones como jueces Internacionales son responsabilidad del CW de la IWSF-EAME.

19.4.7 Mantener la Cualificación

Debe juzgar como mínimo 2 pruebas Nacionales, 1 prueba Internacional (cada año) o atender a un Seminario de Jueces.

19.5 Juez Internacional (Nivel Internacional 1)

19.5.1 Responsabilidad

Los Jueces Internacionales de Primera Clase son designados por y bajo la responsabilidad del CW de IWSF-EAME. Deben ser miembros de sus respectivas federaciones y permanecer así para mantener su cualificación. Los candidatos a Jueces Internacionales de Primera Clase deben tener 18 años de edad o más.

19.5.2 Funciones

Los Jueces Internacionales de Primera Clase están cualificados para Juzgar Competiciones Europeas y Mundiales.

19.5.3 Exámenes

El CW de IWSF-EAME es responsable de organizar y corregir exámenes de candidatos a nominación de Jueces internacionales de Primera Clase. El examen consta de dos partes. Una escrita y otra práctica.

19.5.4 Exámenes Escritos

El examen prueba que el candidato tiene un conocimiento básico de las reglas. Se precisa una marca de 80%, para pasar.

19.5.5 Examen Práctico

El examen es un examen de lectura de figuras que debe realizarse o durante un seminario o el circuito de una prueba única. El examinador presente debe tener un Nivel Internacional 1 estándar. El candidato escribirá las pasadas de figuras de diferentes competidores a los cuales toma su examen. No se le pide que juzgue si las figuras han sido realizadas de acuerdo con las reglas o no.

Cada uno de lo siguiente se contará como error.

- Omitir escribir una figura realizada por un competidor durante la pasada o inmediatamente antes o después de la pasada
- Escribir una figura, que no ha realizado el competidor.
- Escribir una figura distinta a la realizada por el competidor

Solo se considerarán las pasadas que contengan tres o más mortales. Tales pasadas con cero o error serán contadas como éxito. Tales pasadas con dos o más errores serán contadas como fallo. La marca de pasada consigue 12 éxitos antes de tener 6 fallos

19.5.6 Renovación Nominaciones Internacionales del CW IWSF-EAME.

Las condiciones de renovación de las nominaciones como jueces Internacionales son responsabilidad del CW de la IWSF-EAME.

19.5.7 Mantenimiento de Calificación

Debe juzgar como mínimo 2 pruebas Nacionales, 1 prueba Internacional (cada año) o atender a un Seminario de Jueces.

20 CAMPEONATOS DE EUROPA

20.1 Lugar de la Competición Durante los Campeonatos de Wakeboard o Wakeskate de la EAME

Una vez se ha fijado el Circuito de Wakeboard o Wakeskate, de acuerdo con el Presidente de Jurado, (tres días antes de las pruebas) no se permite el uso del lugar hasta la finalización de la competición.

No habrá ninguna familiarización oficial. (Sin embargo, el Organizador, tiene la opción de proporcionar prácticas pagadas usando el barco de su elección sin el circuito de wakeboard o wakeskate, barco oficial y obstáculos).

El Registro de Participantes cerrará un día antes del campeonato. (11.00 AM)

20.2 Categorías en los Campeonatos de Wakeboard o Wakeskate EAME

La entrada en la competición de Wakeboard o Wakeskate, de los Campeonatos EAME será estrictamente por la edad, con la excepción de la categoría Open.

Es necesario un mínimo de 6 riders para abrir una categoría. El Presidente de Jurado informará a todas la Federaciones participantes tan pronto sea posible si hay insuficientes riders en una categoría.

A un rider solo se le permitirá participar en una categoría, sea en la categoría de su grupo de edad o en la categoría Open.

El Presidente de Jurado se asegurará de que se verifiquen los pasaportes o DNI de todos los riders para comprobar la edad.

20.3 Requisitos para Participación en Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate

20.3.1 Elegibilidad del Rider

Una Federación puede seleccionar su equipo en la forma que desee; sin embargo, cada miembro del equipo debe ser ciudadano o petionario de la ciudadanía del país de la Federación que representa. En caso de duda de la nacionalidad del competidor, los Jueces harán referencia a su pasaporte. Si el rider no tiene pasaporte del país que está representando, debe probar su residencia en el país de por lo menos cinco años y que es miembro de un club afiliado a la Federación. Todas las Federaciones deben certificar que todos los miembros del equipo cumplen estas condiciones. .

20.3.2 Entrada en la Competición

Un rider puede competir en los Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate como representante de equipo o como individual.

20.3.3 Puntuación de Equipo

Un equipo estará compuesto por un máximo de 8 riders, con un máximo de 2 riders en la misma categoría. Sin embargo se encarece tener una participación mixta de hombres y mujeres dentro del equipo, aunque no es obligatorio. Las Federaciones deben nominar los riders de su equipo antes del tiempo límite especificado en el primer Boletín distribuido por la Federación Organizadora de los Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate. Se tomarán las 6 mejores puntuaciones para la clasificación por países. En caso de empate se tomarán las 7 mejores puntuaciones.

20.3.4 Inscripciones Individuales

Los riders que no son parte de un equipo pueden competir como individuales. La inscripción de rider individual debe tramitada a través de su Federación respectiva. Las Federaciones decidirán el criterio para la inscripción de un rider individual. Actualmente no existe restricción al número de riders que entran en los Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate, como participantes individuales.

20.4 Puntuación de Equipos en Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate

Con el uso del sistema de eliminatorias, habrá momentos en los que los riders han terminado en una posición junto con un rider de una eliminatoria diferente. Los puntos de posiciones importantes, por consiguiente, se darán a cada individuo.

Tome nota que los puntos no se asignan después de cada ronda de calificación. Cada rider del equipo recibirá será premiados con los siguientes puntos dependiendo de su lugar en la final, sem. final o LCQ.

1er lugar	100 puntos
2ndo lugar	80 puntos
3er lugar	65 puntos
4º lugar	55 puntos
5º lugar	45 puntos
6º lugar	35 puntos
7º lugar	30 puntos
8º lugar	25 puntos
9º lugar	20 puntos
10º lugar	17 puntos
11º lugar	14 puntos
12º lugar	11 puntos
13º lugar	8 puntos
14º lugar	6 puntos
15º lugar	5 puntos
16º lugar	4 puntos
17º lugar	3 puntos
18º lugar	2 puntos
19º lugar	1 puntos

20º lugar y todos los siguientes riders reciben 1 punto cada uno

20.5 Protestas

Las protestas se harán solamente al Presidente de Jurado por un representante del equipo. Las protestas deben hacerse por escrito, debe constar la(s) razón(es) de la protesta, y deben tramitarse lo más rápidamente posible, pero no más tarde de los 10 minutos después de los hechos o después del anuncio de los resultados de la prueba. Se debe poner en el tablero de anuncios una lista de equipos, antes de la prueba. No se admitirán protestas relativas a la composición de equipos después de empezar la competición.

20.6 Formato de la Competición

20.6.1 Empieza la rutina de Juzgar

Wakeboard: Cuando el rider entra en el circuito de wakeboard y termina cuando el rider sale del circuito de wakeboard, cae la última vez, o él/ella completa un doble-up (solo finales).

Wakeskate: Empieza cuando el rider sale del pontón y termina cuando el rider sale del circuito o cae por tercera vez. No hay doble-up para Wakeskate.

Se anima a los riders a realizar una rutina suave y fluida con una amplia variedad de figuras. Cada maniobra debería ser ejecutada tan claramente como sea posible y llevada a su límite.

20.6.2 Jueces de Barco (Puntuando)

El Presidente de Jurado designará tres Jueces de Barco, para estar sentados en el barco de arrastre, para puntuar cada rutina de rider.

Puntuando: Los Jueces otorgarán un máximo de 100 puntos a cada rider basado en sus impresiones medias. Los jueces puntuarán a cada rider en cada categoría que sigue:-

20.6.3 Ejecución – 25 Puntos

Refleja el nivel de perfección en que se ha realizado cada maniobra, así como la finalización con éxito de la rutina con un número mínimo de caídas.

20.6.4 Intensidad – 25 Puntos

Refleja la amplitud de los movimientos realizados, así como la dificultad técnica de las figuras realizadas.

20.6.5 Composición de Figuras – 25 Puntos

Refleja la composición media de la rutina en términos de la habilidad del rider para hacer una variedad de maniobras de forma fluida, en una secuencia creativa.

20.6.6 Composición de Obstáculos – 25 Puntos

Los 25 puntos extra reflejan la ejecución, intensidad y composición del rider en los obstáculos.

20.7 Oficiales

Presidente Jurado – Asistente Presidente Jurado - 2 Jueces - Calculador – 2 Pilotos – Oficial de Ponton

20.8 Obstáculos

Habrán dos obstáculos en el circuito de wakeboard en los Campeonatos de Wakeboard de la IWSF-EAME:

1. Deslizador Rainbow: se puede utilizar dos veces
2. Kicker

Habrán tres obstáculos en el circuito de wakeskate en los Campeonatos de Wakeskate de la IWSF-EAME:

1. Deslizador Rainbow Completo
2. Curb
3. Deslizador Spine

20.9 Cambios de Programación y Cancelación de Pruebas Durante los Campeonatos EAME de Wakeboard o Wakeskate

Los cambios en el programa durante la competición solo se harán por las condiciones del tiempo, estado del agua, seguridad o razones similares. Tales cambios serán anunciados a los riders o reunión de capitanes de equipo, y poniéndolo en el tablón de anuncios.

Las finales de cada categoría deben ser completadas para determinar un ganador, incluso si los Jueces están obligados a seguir en un lugar diferente. Si la final no puede completarse, todos los riders de la prueba competirán nuevamente donde y cuando sea posible, hasta determinar un ganador.

20.10 Recomendaciones Especiales 2006

20.11 Inscripción Retrasada

Será cobrada una multa de 10 € por día, por competidor en cada inscripción no recibida 10 días antes de finalizar la inscripción.

20.11.1 Vestimenta de Jueces

En la entrega de premios, ceremonia de apertura y competición: Ropas Oficiales proporcionadas por la organización.

Este boletín debe ser aprobado por el Presidente de la División antes de enviarlo.

20.11.2 Transporte

Los Organizadores no están obligados a proporcionar transporte, sin cargo, para equipos salvo entre el hotel oficial o alojamiento aprobado a y desde las ceremonias y funciones sociales.

Tal transporte también debe ser facilitado, sin cargo, a los Oficiales. Se recomienda alquilar un coche para oficiales.

20.11.3 Agua

Los Organizadores están obligados a proporcionar agua potable para competidores y oficiales, sin cargo.

21 BYE-LAWS (PARTE)

Los puntos bajo este párrafo están incluidos solo por razones informativas y son excepciones de los Bye-Laws o del Vademécum de la IWSF Región EAME. En caso de diferencias entre estas Reglas Adicionales y los Bye-Laws de la IWSF Región EAME, se aplicará la última, y todas las reglas incluidas en la última pero no incluidas aquí son aplicables. En cualquier caso cuando se usen los términos "water ski - esquí náutico" y "skier-esquiador" son equivalentes a los términos "wakeboard" y "rider".

21.1 4.4 Calendario

Cargos por retraso en la notificación:

1. 30 de Noviembre 30 – fecha final para las competiciones con EAME o Europeo en el título.
2. 15 de Enero – fecha final para todas las otras competiciones internacionales y Campeonatos Nacionales.
3. Si se añaden competiciones al calendario después del Congreso, serán facturados los siguientes cargos:
 - Cargo hasta 1º Marzo: 100 €
 - Cargo desde 2º Marzo hasta 31 Mayo: 200 €No se añadirán competiciones al calendario después del 31 de Mayo.
4. Cargo por cambio de las fechas o lugar de una competición del calendario después del 1º de Marzo = 100 €
5. Cargo por cancelar una competición del calendario después del 1º de Marzo = 200 €
6. El cargo por cancelar los Campeonatos de Europa serán de acuerdo con la Letter of Agreement y Obligations. (Carta de Acuerdo y Obligaciones)
7. Estos cargos deben ser decididos por el Comité afectado que puede decidir en caso de situaciones de "force majeure-fuerza mayor" el anular la penalización. El Comité enviará la lista de las penalizaciones

aprobadas a la Oficina EAME, que enviará las facturas a las Federaciones correspondientes.

21.2 4.5.1.3. Reglas de Elegibilidad para competidores

Un participante que compita en una prueba de Esquí Náutico-Wakeboard no reconocida por la EAME o una Federación Nacional, puede no ser elegible para ninguna Prueba de Título de la Región EAME por un período de 12 meses.

21.3 4.5.1.4. Reglas de Elegibilidad para Oficiales

A un Oficial que actúe en una competición de Esquí Náutico-Wakeboard no reconocida por la Región que la acoge o su Federación Nacional, se le puede suspender su calificación oficial por un período de 12 meses.

21.4 4.5.1.5. Inscripciones Retrasada en Pruebas de Título

A menos que se especifique lo contrario en las Reglas Técnicas de una división, se aplicará lo siguiente:

Se facturará un cargo por Retraso Inscripción de 10 EURO por día por competidor por cada inscripción no recibida 10 días antes de finalizar la inscripción.

Las inscripciones retrasadas solo se aceptarán con el consentimiento del Organizador y del Presidente de Jurado.

21.5 4.5.1.6. Equipos que no aparecen en la prueba

Una Federación cuyo equipo no se presenta habiendo enviado la hoja de inscripción a una Prueba de Título, no obstante, tendrá que pagar la inscripción completa de todos los esquiadores anunciados – a menos que se reciba una excusa válida por escrito hacia el final del período de inscripción.

21.6 4.5.1.8. Ceremonia de Entrega de Premios

Los competidores en las tres primeras posiciones serán llamados para subir al podium en el orden 3º, 2º, 1º. Después de presentar las medallas a los competidores, se izarán las banderas de sus países y sonará el himno del país del vencedor.

21.7 4.5.1.9. Vestimenta en las Ceremonias de Entrega de Premios

Es responsabilidad de cada Federación Nacional asegurar que sus ganadores de medallas vestan el uniforme, de equipo, apropiado al lugar de la ceremonia.

21.8 4.5.2. Competiciones Cash Prize

Esta regla se aplicará solo cuando el valor de los Premios (ver definiciones) exceda 2.000 EURO.

Los detalles completos del total del Cash Prize deben ser notificados a dos de los siguientes – El Presidente de Región EAME, El Secretario General, la Oficina Administrativa, para ser recibido no más tarde de 7 días después de la prueba.

De no hacerse así conllevará un recargo automático del 10%, que se aplicará incluso si el resultado total del impuesto sobrepasa el máximo establecido en el artículo 4.10.3.

En competiciones en que el Cash Prize total es hasta 7.000 EURO, (CP2), los gastos de los jueces y oficiales de viaje y pensión y alojamiento cubriendo el período desde un día antes de la competición hasta su conclusión o mañana

posterior, dependiendo del final de la competición, deben ser pagados por el organizador. El viaje se pagará hasta un máximo de 200 EURO.

En competiciones en que el Cash Prize de más de 7.000 EURO, (CP1), los gastos de jueces y oficiales por viaje, pensión y alojamiento cubriendo el período desde un día antes de la competición hasta su conclusión o la mañana del día siguiente, dependiendo del final de la competición, deben ser pagados por el organizador. El viaje debe ser pagado hasta un máximo de 700 EURO.

Cuando se paguen billetes aéreos deben ser a razón APEX desde su propio país cuando sea posible. Si el Oficial paga una cantidad superior por cualquier razón será reembolsado en la base de billetes APEX desde su propio país.

Cuando sea más práctico viajar por tierra en lugar de por aire la cantidad a pagar será de billete de 2ª clase en tren o barco.

Si una prueba Cash Prize es degradada o ampliada su duración, el Organizador debe informar al Presidente del Comité correspondiente, la Oficina Administrativa y a todos los Oficiales asignados al menos 60 días antes de la prueba. Cualquier Oficial asignado debe tener el derecho de decir que no quiere ir a la prueba hasta 42 días antes del primer día de competición.

Un Oficial que se retira de la prueba debe informar al Organizador, el Presidente del Comité relativo y la Oficina Administrativa.

La responsabilidad de reemplazar un Oficial que no va a la prueba es del Organizador.

Cuando persiste un desacuerdo financiero entre la Oficina y la Federación Nacional responsable de la organización de la competición, se realizará un voto del Admincom dentro de los 14 días de la petición de dicha Federación. El voto estará relacionado únicamente con dos cantidades: la propuesta por la Oficina y la propuesta por la Federación Nacional.

21.9 4.7. Protocolo de Invitación

Las Federaciones asegurarán que un organizador de competiciones no acepta la inscripción de un competidor que no es miembro de su Federación Nacional o que pertenece a otra Federación la cual ha que ha informado a la Federación que este atleta no está autorizado a competir.

21.10 4.8. Reembolso de gastos a Oficiales

La moneda a usar en el hotel y otros gastos (por oficiales y competidores) será siempre la moneda local a menos que, al recibir la solicitud de la competición, fuese mencionada la necesidad de otra moneda y hubiese sido aprobado por el Admincom.

Cualquier gasto re-pagable por el organizador a los Oficiales debe ser pagado al inicio de la competición y será en una moneda que pueda ser legalmente llevada fuera del país.

21.11 4.9. Reconocimiento de Oficiales no especificados

Un miembro del Admincom o de un Comité Divisional que presente su tarjeta oficial de la Región EAME se le dará el reconocimiento que se le debe en cualquier prueba con Título EAME.

21.12 4.13. Obligaciones de Oficiales y el Presidente del Comité relevante

Los Oficiales, tanto si han sido asignados a una prueba como no, deben actuar en forma adecuada acorde con sus responsabilidades.

En todo tiempo ellos deben:

- Actuar imparcialmente, sin tener en cuenta ninguna nacionalidad.
- Estar en posesión de y seguir escrupulosamente y conscientemente todas las reglas y regulaciones publicadas por la IWSF y Región EAME.
- Cumplir con las decisiones del Presidente de Jurado y/o el Jurado, tomado dentro de su autoridad.
- No hacer comentarios personales, sea en privado o en público, en materias que son o han sido objeto de discusión dentro del Jurado.
- Apoyar la autoridad y dignidad de la IWSF y Región EAME.

Atender todas las pruebas a las que han sido asignados a menos que antes hayan dado aviso razonable a los organizadores y al Presidente del Comité relevante.

En caso de infracción pueden aplicarse sanciones variando de un aviso escrito a exclusión temporal o permanente de las actividades de la IWSF por la autoridad apropiada (ver Art. 5.2). El procedimiento de apelación será según Art. 5.3.

22 LÍNEAS GUIA (PARTE)

Los puntos que siguen después de este párrafo se incluyen solo para información y son extractos de las Líneas Guía del Vademécum de la IWSF Región EAME. En caso de diferencias entre estas Reglas Adicionales y las Líneas Guía de la IWSF Región EAME, será aplicable la última, y todas las reglas incluidas en la última pero no incluidas aquí son aplicables. En casos donde se usan los términos "water ski – esquí náutico" y "skier-esquiador" son equivalentes a los términos "wakeboard" y "rider".

22.1 XIV. Ceremonias

Para las ceremonias de Abertura y de Cierre se dará consideración a los esquiadores. Los esquiadores no deberán estar de pie por largos períodos, especialmente en tiempo inclemente y los discursos deben ser cortos.

Cualquier ceremonia de Apertura tendrá lugar el primer día de esquí.

En la ceremonia de Apertura un esquiador de la Federación organizadora hará él/ella el juramento de los atletas levantando su mano derecha y diciendo: "En representación de los atletas Yo prometo que nosotros participaremos en este _____ (campeonato) con respeto para las Reglas y nuestros competidores con objeto de exaltar la gloria del deporte y el honor de nuestros equipos y de acuerdo con el Espíritu Olímpico."

En la misma forma un Juez de la nación Organizadora dirá: "En representación de los Jueces y Oficiales, Yo prometo que realizaremos nuestro trabajo en este _____ (campeonato) respetando las Reglas y siendo imparciales y honestos en nuestras decisiones con objeto de exaltar la gloria del deporte y en consonancia con el Espíritu Olímpico."

Ninguna ceremonia de Entrega de Premios tendrá lugar tarde por la noche.

Se recomienda que la entrega de medallas se haga se haga en el circuito.

Las medallas las facilitará la EAME y entregadas en acuerdo con los Bye-Laws de su Región y Reglas Adicionales de la División. Las ceremonias de medallas serán organizadas bajo la responsabilidad del representante EAME.

Si hay una cena en la que se entreguen las medallas, ésta será sin cargo para los equipos y oficiales.

22.2 XVIII. Hospitalidad

El transporte en ambas direcciones entre aeropuerto/estación ferrocarril y hotel, y también entre hotel y circuito, más refrescos y comidas serán proporcionados sin cargo para los oficiales designados de acuerdo con las Reglas Adicionales de la División y el representante asignado por la EAME en el circuito durante los entrenamientos y la competición. A ellos se les proporcionarán pases, admisión al lugar de las pruebas, tribuna, aparcamiento de coches y vales para las recepciones oficiales y banquetes.

Los competidores y hasta dos oficiales de equipo recibirán vales sin cargo para cualquier final o banquete de presentación a menos que la cantidad a pagar y moneda específica sea anunciada en el momento de pedir el campeonato y que sea debidamente aprobado por el Congreso/Comité Administrativo/o la Oficina.

El acceso a la torre de jurado se hará solo con la aprobación del Presidente de Jurado a los oficiales asignados con el preceptivo pase o identificación.

Los Organizadores no están obligados a proporcionar comidas, sin cargo, a los competidores y oficiales de equipo. En el circuito habrá comidas y refrescos disponibles a un costo razonable y calidad razonable.

No es obligatorio proporcionar comidas en el circuito o banquetes, sin coste, a la esposa/acompañantes de los Oficiales asignados pero debe dárseles la oportunidad de compras tiquetes y de ser invitados a las recepciones oficiales y de que se les faciliten asientos en la tribuna o zona VIP.

1. El día o días de llegada debe haber una secretaría para el proceso de inscripción y asistencia con el alojamiento en el/los hotel(es).
2. Los organizadores proporcionarán todo el alojamiento, equipo, facilidades y personal que se precise según las Reglas Adicionales de la División relevante.
3. Los Boletines, anuncios, resultados, hojas de información, etc., tanto orales como escritas, se harán en Inglés.
4. Las tarjetas Oficiales impresas por la EAME deberán respetarse. A los poseedores de éstas tarjetas se les facilitará entrada libre al lugar de la prueba, tribuna, zona VIP y aparcamiento, adecuados a las mismas.

22.3 5. Para el Presidente de Jurado de Pruebas con Título EAME

Es su responsabilidad verificar si las inscripciones han sido recibidas por el organizador con tiempo (10 días antes de empezar la familiarización o, cuando esto no se haga, 10 días antes de empezar los Campeonatos).

Recibirá con este mensaje la fecha desde la cual son aplicables los derechos de inscripción.

Si el organizador ha recibido las inscripciones a tiempo, no es aplicable cargo. El cargo por retraso es 10 Euros por esquiador y por día, i.e. 5 esquiadores 3 días tarde = 150 Euros.

Es cosa suya el hacer el control por si mismo o delegar esto al Jefe Calculador o cualquier otra persona confiable.

Las inscripciones retrasadas deben ser pagadas por el capitán de equipo antes del comienzo de la competición. Si prefiere, también puede firmar el formulario adjunto para confirmar que la factura puede ser enviada a su Federación.

Cuando todo ha sido terminado puede también donar el dinero recibido y/o el formulario firmado al oficial representante de la EAME.

23 CARTA DE ACUERDO Y OBLIGACIONES PARA PRUEBAS CON TITULO (PARTE)

Los puntos bajo este párrafo están incluidos únicamente por razones informativas y son y son excepciones a la carta de Acuerdo y Obligaciones para Pruebas con Título del Vademécum de la IWSF Región EAME. En caso del alguna diferencia entre estas Reglas Adicionales y la Carta de Acuerdo y Obligaciones para Pruebas con Título de la IWSF Región EAME, la carta será aplicable, y todas las reglas incluidas en la carta pero no incluidas aquí son aplicables. En cualquier caso donde se usen los términos “water ski-esquí náutico” y “skier-esquiador” son equivalentes a los términos “wakeboard” y “rider”.

23.1 II. Excepciones A Las Obligaciones

Las Obligaciones Administrativas son una guía. Consideraciones especiales pueden dictar la negociación de excepciones o cambios a aprobar por la Oficina. De precisarse la inspección de un lugar por el Comité afectado, dicho Comité elegiría una persona para inspeccionar y hacer un informe del lugar. El coste de su viaje y alojamiento será responsabilidad de la Federación que ha hecho la solicitud de la prueba.

Las Obligaciones Técnicas no son negociables.

23.2 VIII. Boletines e Información

Debe ser enviado un boletín a todas las Federaciones, Oficiales asignados, más el Presidente y Secretario General de la EAME y el Presidente y Secretario de la División, al menos 90 días antes de empezar la prueba conteniendo la información técnica más importante junto con detalles del lugar, hoteles con precios, transporte local y detalles completos de las tasas de inscripción y como serán pagadas.

Detalles de cartas de crédito aceptadas por los hoteles elegidos serán circulados en el boletín.

En caso de no haber recibido la información, las Federaciones y Oficiales son autorizados a contactar al Organizador para detalles con objeto de poder hacer arreglos de viajes en las condiciones más favorables.

Si como resultado del retraso un oficial no pudiera obtener las condiciones más favorables, entonces el Organizador será responsable del exceso.

23.3 XII. Prensa, Publicidad Y Resultados

El Organizador debe nombrar un Oficial de Prensa que será responsable de la adecuada acreditación de la prensa y la impresión de tantos pases como puedan ser necesarios para que periodistas y fotógrafos estén debidamente acreditados. El será responsable de la impresión rápida de Salidas de Noticias.

Deben proporcionarse a la prensa las facilidades adecuadas incluyendo el correo electrónico e Internet, líneas de teléfono semi-privado (pueden usarse teléfonos de pago) y fax.

Otras facilidades que pueden ser deseables deberían preverse en orden a una completa y adecuada cobertura de la prueba que pueden facilitar el conseguir la máxima publicidad posible, cobertura de prensa y TV para el campeonato. Los Organizadores no entrarán en ningún acuerdo exclusivo con ningún servicio de noticias. Todos los derechos pertenecen a la EAME.

Se garantizará un acceso razonable a las zonas de competición a los miembros de la prensa que trabajen. El Presidente de Jurado y Oficial de Seguridad

tendrán autoridad para denegar el acceso donde ellos crean que puede crear conflictos con la conducta adecuada de la competición.

Las credenciales de prensa no permitirán el acceso a la torre de jurado u otras áreas donde los jueces o calculadores están trabajando.

El Presidente de Jurado y el Oficial de Seguridad tendrán autoridad de ordenar la inmediata retirada de una cámara u otro equipo, que en su opinión constituya un peligro o distracción o que interfiera con el enjuiciamiento de la prueba.

El Oficial de Prensa preparará un paquete de Prensa conteniendo información el entorno, sumario de las reglas, breves detalles del historial de los esquiadores de competición, records etc.

El Organizador preparará resultados completos de la competición para su distribución no más tarde de la ceremonia de entrega de premios o banquete de entrega de premios como sigue:

- 1 copia a cada oficial asignado a la prueba
- 1 copia para cada Capitán de Equipo
- 1 copia para el Presidente de EAME*
- 1 copia para el Secretario General de EAME*
- 1 copia para el Tesorero de EAME*
- 1 copia para el Presidente del Comité afectado*
- 1 copia para el secretario del Comité afectado*

* Si no está presente, la copia debe enviarse por correo dentro de los 7 días.

El Organizador nombrará a una persona encargado de la publicación de resultados en Internet y proporcionará facilidades con un fácil acceso para enviar emails a servidores y para transferir datos.

23.4 XV. Banderas

Los Organizadores son responsables de proporcionar las banderas nacionales para todos los países participantes en número suficiente para cubrir las entregas de premios. Vg. 3 por un país. Los himnos nacionales de todos los países de la región EAME están disponibles bajo demanda.

23.5 XVI. Transporte

Los Organizadores no están obligados a proporcionar transporte, sin cargo, a los equipos, aparte de entre el hotel oficial o alojamiento aprobado a y desde las ceremonias y funciones sociales.

Tales transportes serán también proporcionados a los Oficiales, sin cargo.

Bajo demanda de una Federación participante, los Organizadores harán los arreglos necesarios de transporte para competidores en ambas direcciones entre aeropuerto/estación ferrocarril y el hotel, y también entre el hotel y el circuito. El coste de tal transporte será abonado por quienes lo han solicitado.

Para evitar malos entendidos se recomienda que el Organizador y la Federación miembro participante confirmen los términos por escrito.

23.6 XVII. Alojamiento

Cada Federación será responsable del pago de la alimentación y alojamiento de los miembros y oficiales de su equipo, excepto cuando el Organizador haya ofrecido hacerlo o cuando sea mencionado en las Obligaciones.

A menos que lo especifique la Solicitud del Campeonato y sea Aprobado por el Comité Administrativo, el hotel y otros gastos a pagar por los Oficiales y competidores se harán en moneda local. Cualquier gasto a pagar por el Organizador a los Oficiales se hará en una moneda que pueda ser llevada legalmente fuera del país.

23.7 XVIII. Hospitalidad

El transporte en ambas direcciones entre aeropuerto/estación ferrocarril y el hotel, y también entre hotel y circuito, y refrescos y comidas será proporcionado sin cargo a los asignados de acuerdo con las Reglas Adicionales de la División y el representante nominado por la EAME en el circuito durante los entrenamientos y la competición. A ellos se les facilitarán pases, de admisión al lugar de la competición, tribuna, aparcamiento de automóviles y vales para las recepciones oficiales y banquetes.

Los competidores y hasta dos oficiales del equipo tendrán derecho sin cargo a vales para el banquete final o entrega de premios a menos que se anuncie la cantidad a pagar y moneda en el momento de la petición de la prueba y sea debidamente aprobado por el Congreso/Comité Administrativo/o la Oficina.

El acceso a la torre de jurado solo se podrá hacer con la aprobación de Presidente de Jurado a los oficiales que se les hayan asignado los pases o distintivos prescritos.

Los Organizadores no están obligados a facilitar comidas a los competidores y oficiales de equipos, sin cargo. En el lugar de la prueba habrá comida y refrescos disponibles a un coste razonable y de calidad también razonable.

No es obligatorio que se den comidas, sin cargo, en el lugar o banquetes a la esposa/compañero(a) del Oficial designado pero se les debe dar la oportunidad de comprar vales y ser invitados a las recepciones oficiales y que se les de asiento en cada presentación o zona VIP.

1. El día o días de llegada habrá una secretaría prevista para los procesos de inscripción y de asignación de alojamiento en hotel.
2. Los organizadores proporcionarán el alojamiento, equipo, facilidades y personal de acuerdo con las Reglas Adicionales de la División relevante.
3. Los Boletines, anuncios, resultados, hojas de información, etc., tanto orales como escritas, deben hacerse en Inglés.
4. Las tarjetas Oficiales hechas por EAME deben ser respetadas. Como corresponde a estas tarjetas se dará entrada libre al lugar, tribuna, zona VIP y aparcamiento a los poseedores de las mismas.

23.8 Programa Recomendado Para Campeonatos Europa de Wakeboard

El programa está basado en estimación de 80 esquiadores. Si alguna Federación que hace los Campeonatos desea cambiar este programa, ellos desde luego pueden comentar este punto con el Comité EAME de Wakeboard.

MARTES	Tarde	Final Inscripciones
MIERCOLES	Tarde	Ceremonia Apertura
JUEVES	Mañana	Rondas Preliminares
DOMINGO		Finales
	Anochecer	Banquete noche final

23.9 Apéndice – A: Derechos de Entrada

División y Prueba	Derecho Entrada Por Esquiador	Parte a EAME	Parte a Organizador	Medallas a pagar por

Wakeboard/ Wakeskate Barco - Open	135 €	67,50 €	67,50 €	Organizador
Wakeboard/ Wakeskate Barco - Júnior	100 €	50 €	50 €	EAME